

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRAL PEÑA & URIBE CIA LTDA.”**

En esta ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las 15:00h00, se reúne la Junta General con carácter de Universal de Socios de la Compañía " **ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRAL PEÑA & URIBE CIA LTDA.**" en sus oficinas ubicada en calle La Granja E5-34 y Hungría de esta ciudad. Por secretaría se elabora la lista de socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de socios de la Compañía. El Presidente Ejecutivo procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, representadas y distribuidas por:

SOCIOS	PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO	
CARLOS GERMANICO PEÑA CARRASCO	50%	500
EDWIN FABRICIO PEÑA CARRASCO	50%	500
TOTAL	100%	1.000

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día, que a continuación se mencionan:

- 1. INFORME DE PRESIDENCIA**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE PERDIDA Y GANANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES.**

PUNTO 1.- Toma la palabra el doctor Carlos Peña Carrasco, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta que el año 2016, la compañía se desarrolló bajo los parámetros normales de control y de conformidad con la ley. La Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y estatutarias. La empresa está funcionando y operativa y ha logrado este año mantener sus clientes y cuentas importantes y representativas para la empresa, por lo que los servicios brindados fueron suficientes para cubrir los gastos y costos operativos. Se refleja un total de ventas netas del año USD \$ 73.607,14 dólares americanos, obteniendo una utilidad neta de USD\$ 2.780,26 dólares, que aunque no es la utilidad esperada, pero se ha podido mantener y se espera sea superada el presente año.

PUNTO 2.- El Dr. Carlos Peña, pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para su aprobación. Los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El Doctor Carlos Peña da lectura a los citados documentos, de los cuales se desprende:

TOTAL DE ACTIVOS
TOTAL DE PASIVOS
TOTAL DE PATRIMONIO NETO

PUNTO 3.-

El Doctor Carlos Peña informa a los socios de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2016 refleja **una utilidad de USD\$ 2.780,26** y solicita que los socios se pronuncien sobre las mismas.

Una vez tratados todos los puntos, después de algunas deliberaciones, los socios **RESUELVEN:**

- 1. Aprobar el informe de presidencia**
- 2. Aprobar el Balance General y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.**
- 3. Revisados los Estados Financieros presentados se desprende que existe en este ejercicio económico una utilidad neta de USD \$ 2.780,26 dólares.**

PUNTO 4.-

Sobre el tema de utilidades no distribuidas de años anteriores los socios resuelven lo siguiente;

- 1 En los Estados Financieros presentados se desprende que existe la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores, luego de absorber las perdidas mediante detalle de acta anterior, y quedando con un valor de 33.877,72 dólares más la utilidad obtenida en el presente año. Los socios de la empresa disponen que es prudente repartirse, en este periodo un pequeño porcentaje de utilidades no distribuidas de años anteriores, de acuerdo al flujo de efectivo que la empresa posea en el presente año.**

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Dr. Fabricio Peña Carrasco
Gerente Administrativo



Dr. Carlos Peña Carrasco
Presidente Ejecutivo



Dr. Fabricio Peña Carrasco
C.C.1710005446
Socio



Dr. Carlos Peña Carrasco
C.C. 1709088953
Socio